

*INFORME ANUAL QUE PRESENTA
LA ADMINISTRACION DE LA
COMPANÍA*

organismo certificador realizará auditorías de seguimiento para ratificar o suspender dichas certificaciones.

- Los objetivos empresariales se controlan por procesos mediante el análisis de indicadores cuyos resultados determinan acciones correctivas, preventivas y de mejoras. Sus evaluaciones bimestrales se realizan sujetas a las matrices del Cuadro de Mando Integral.
- El Sistema de Gestión de Calidad implementado, busca básicamente: el incremento de la satisfacción de los clientes y del nivel de competencia del personal; y, la disminución de desperdicios en los procesos productivos.
- Como mecanismo de apoyo al control de objetivos, se mantiene las reuniones semanales de coordinación, las requeridas por la Dirección Ejecutiva y los reportes mensuales de resultados.
- Las auditorías de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad bajo Norma ISO 9001:2008 a cargo del organismo certificador ICONTEC, se llevarán a cabo los días 02 y 03/abril/2012.
- Por requerimientos del Ministerio de Relaciones Laborales, se implementaron SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL y se hallan en proceso de aprobación los respectivos Reglamentos Internos. Con este único propósito y por mandato legal, se debió conformar un Comité Paritario Obrero-Patronal.
- MIA INTERNATIONAL CIA. LTDA., al tenor de las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía, fue designada para cumplir con los servicios de Auditoría Externa.

Lamentablemente, a finales del mes de Diciembre/11 MIA INTERNATIONAL CIA. LTDA. solicitó la revisión del Convenio, debido al fallecimiento de su Gerente Propietario Eco. Manuel Alvarado.

En virtud de ello, se contrató a SACOTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. firma que consta como segunda en la terna que la Junta General de Accionistas aprobó para el efecto.

- La empresa fue acreditada ante la Secretaría Técnica de Capacitaciones y accedió a programas de financiamiento compartido, lo cual permitió en condiciones económicas convenientes la contratación de expertos nacionales e internacionales en temas de calidad y la formación de personal de la empresa como Auditores Internos.
- En cumplimiento del Art. 395 numeral 2 de la Constitución Política del Ecuador y de las disposiciones del Ministerio de Ambiente, se gestiona la obtención de la licencia ambiental.

3. AUDITORÍAS DEL INEN, DE CLIENTES INTERNACIONALES, E INTERNAS

• DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN INEN

Realizadas trimestralmente para verificar si el Sistema de Calidad de ALIMENTOS ECUATORIANOS LOS ANDES S.A., cumple con los requisitos previstos en el convenio bajo el cual, su producto "Salsa de Tomate" es reconocido desde hace aproximadamente 30 años en forma ininterrumpida con el Certificado de Conformidad, Sello de Calidad INEN, y que debe renovarse el 08/abril/2013 para un nuevo período de tres años.

• DE CLIENTES INTERNACIONALES

Efectuadas a la compañía en octubre/2011 en su condición de proveedor, con resultados positivos que garantizan el mantenimiento de los convenios.

Para McDonald's los resultados de la evaluación, ubicaron a Alimentos Ecuatorianos Los Andes S.A. entre sus tres mejores empresas proveedoras del país, a su vez, Arcgold del Ecuador, empresa dueña de la franquicia de McDonald's, le concedió el premio como el mejor proveedor dentro de la categoría "Abastecimiento asegurado".

Con el propósito de contar con un sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control con la HACCP, que asegura la inocuidad del producto, bajo estándares internacionales que lo solicitan los clientes, la empresa definió la implementación del Sistema de Calidad ISO 22000: 2005 que engloba con mayor amplitud esa petición.

- **DE LA AUDITORIA INTERNA DE LA EMPRESA**

Para verificar el cumplimiento del Sistema de Calidad bajo Norma ISO 9001: 2008, se realizó la auditoría prevista en el plan respectivo, sus resultados fueron positivos y las no-conformidades detectadas que correspondieron a la "categoría de menores", fueron consideradas como oportunidades de mejora para el plan departamental de Aseguramiento de la Calidad del año 2012.

- **LANZAMIENTO DE NUEVOS PRODUCTOS**

Salsa en Sachet 10 g.; Mayonesa en Sachet 10g.; Mostaza Doypack 200 g.; y, Pasta de Tomate en galón 4.0 kg.

- **REGISTROS SANITARIOS**

Sujeto a un cronograma de actividades, se presentan las solicitudes de renovación de registros dando cumplimiento al Decreto Presidencial No. 996 del 29/diciembre/2011 de Reformas al Reglamento a la Ley Orgánica de Salud, que determina que los Registros Sanitarios que se encuentren por vencer entre enero/2011 y julio/2012, se renueven hasta el 31/diciembre/2012, previo el cumplimiento de los trámites administrativos pertinentes.

4. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, BAJO NORMA ISO 22000:2005

4.1 ETAPAS DE LA IMPLEMENTACIÓN

- Celebración del Contrato de Diagnóstico y Asistencia Técnica, 19/Mayo/2011.
- Actualización del Sistema de Gestión de Inocuidad y de la información preliminar de los Programas de Pre Requisitos, PPR; y, el plan Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control HACCP.
- Definición de campos de responsabilidad y autoridad; capacitación de líderes de equipos de inocuidad; y, establecimiento de sistemas de comunicación interna y externa.
- Implementación de: Programas de Pre Requisitos; características del producto; uso previsto; diagramas de flujo; etapas del proceso y medidas de control; análisis de peligros; y, planificación de la verificación.
- Establecimiento de procedimiento para la: validación de la combinación de medidas de control; sistema de trazabilidad; y, Auditorías Internas.
- Verificaciones del sistema de gestión de la inocuidad de alimentos: acciones de seguimiento cuando los resultados superen los límites críticos; y, mejora continua.

4.2 ETAPAS PARA LA CERTIFICACIÓN

- **CELEBRACIÓN DE CONVENIOS CON ICONTEC, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OTORGAMIENTO DEL CERTIFICADO DEL SISTEMA.** Fecha aproximada Noviembre/2012.

ICONTEC: Organización multinacional dedicada a las actividades de normalización, certificación, formación, acreditación en Salud, calibración y servicios de evaluación para el cambio de clima. Miembro de IQNET,

organismo de certificación reconocido a nivel mundial con una participación del 30% del mercado global.

• **AUDITORIAS DE EVALUACIÓN:**

Control y seguimiento de procesos y procedimientos de Auditorías Internas; de la revisión por la Dirección; de requisitos normativos; y, de políticas, objetivos, competencia; responsabilidad del personal; satisfacción del cliente; y, cumplimientos de requisitos legales aplicables.

4.3 OTORGAMIENTO DE LOS CERTIFICADOS

Cumplidas las Auditorías de Certificación y de contarse con informes favorables, el ICONTEC deberá otorgar los Certificados de Calidad ISO 220000: 2005.

5. CRONOGRAMA Y PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF

BASE LEGAL: Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos.: SCQICE004 del 21/agosto/2006; ADM08199 del 13/Junio/2008; 08.6.DSC.010 del 20/noviembre/2008; y, SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 09/septiembre/2011.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS LLEVADA A CABO EL 30/JUNIO/2011:

Aprobación del cronograma y plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; año de transición 2011 y de aplicación a partir del 01/enero/2012. Los esquemas consideran etapas de capacitación y fechas de diagnóstico de los principales impactos de las empresas.

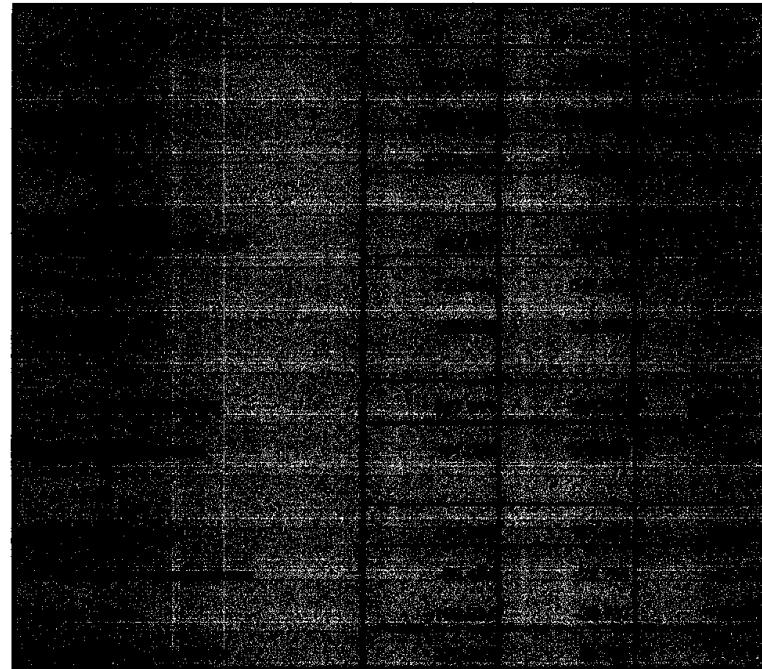
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS LLEVADA A CABO EL 27/OCTUBRE/2011:

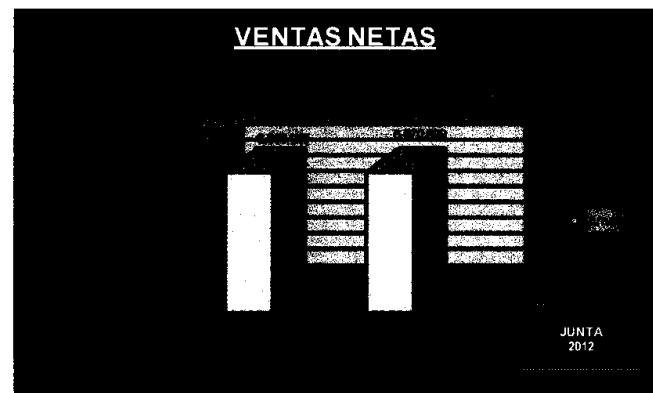
Resolución mediante la cual se autoriza a la administración de la empresa la contratación de “MACRO INGENIERÍA”, para que preste sus servicios como Perito Valuador de los activos empresariales a su valor razonable para obtener la información al 31/diciembre/2011 y que servirá para registrar los ajustes en los Estados Financieros y obtener los primeros resultados bajo NIIF.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MARZO/2012:

Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007: Los informes de los Peritos deberán ser conocidos por la próxima Junta General de Accionistas para su aprobación.

6. ESTADO DE RESULTADOS Y ANÁLISIS DE ALGUNOS DE SUS INDICADORES

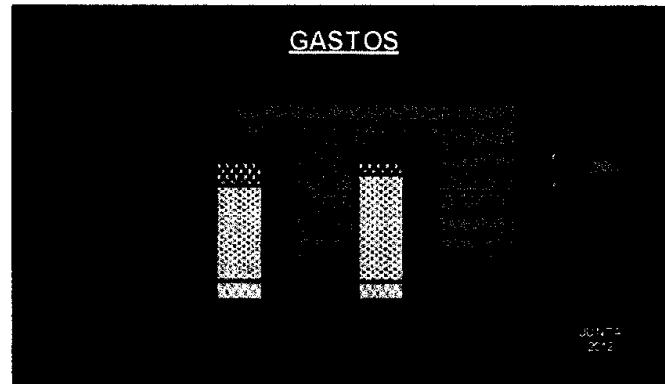




Costos de Ventas / Ventas Netas

2010: 82.03%

2011: 79.46%



Gastos Totales / Ventas Netas

2010: 15.46%

2011: 13.99%



Utilidad Bruta / Ventas Netas

2010: 17.97%

2011: 20.54%



Utilidad del Ejercicio / Capital suscrito y pagado

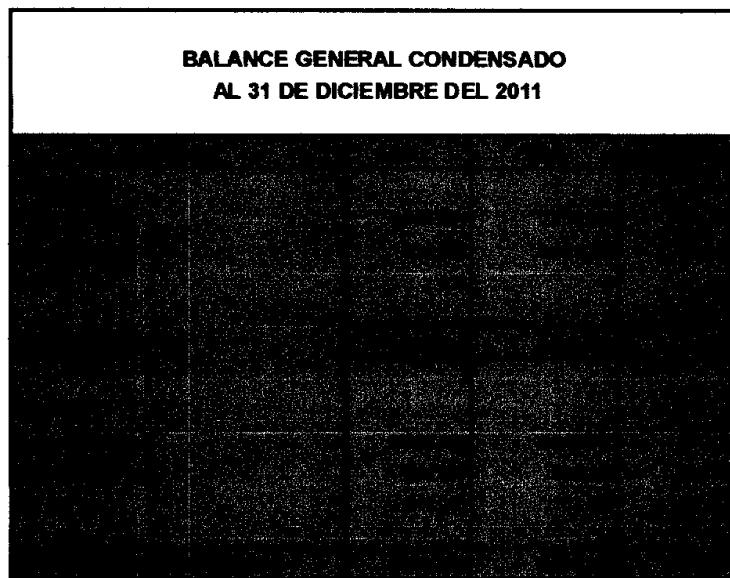
2010: 126.59%

2011: 227.38%

A este resultado, le corresponden las siguientes deducciones legales:

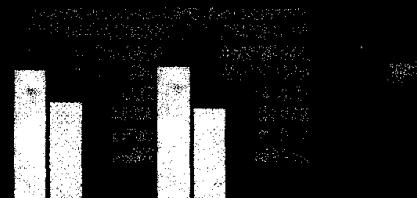


7. BALANCE GENERAL Y ANÁLISIS DE ALGUNOS DE SUS INDICADORES



Detalle	Act.Corr./Pas.Corr.	Act.Corr.-Inv./Pas.Corr.
2010	1.30	0.90
2011	1.29	0.88

APALANCAMIENTO

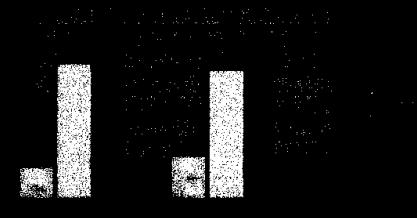


Pasivo Total / Activo Total

2010: 0.80

2011: 0.74

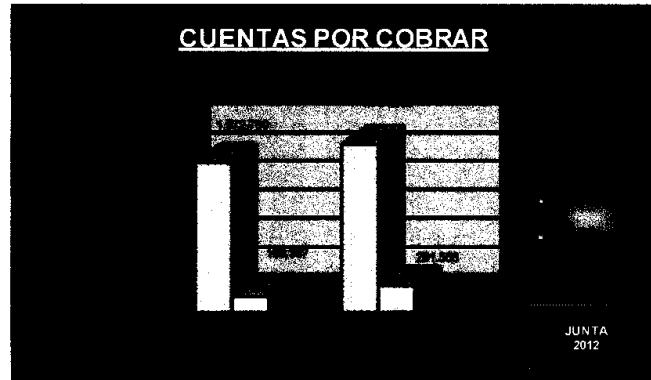
ENDEUDAMIENTO



Deuda Total / Patrimonio Contable

2010: 4.02

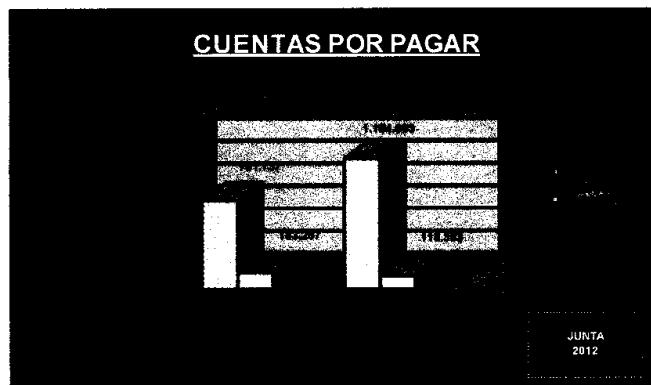
2011: 2.89



Cuentas x Cobrar Vencidas / Cuentas x Cobrar

2010: 0.11

2011: 0.16



Cuentas por Pagar Vencidas / Cuentas por Pagar

2010: 0.19

2011: 0.10

8. CONCLUSIONES

Según constan en los cuadros pertinentes, para mantener razonablemente la operatividad de la compañía, se realizaron inversiones por el orden de US\$ 131.700, se cumplió con las tareas administrativas y de fabricación concebidos en su planificación anual, se ofrecieron al mercado nuevos productos los mismos que se comercializaron con éxito y dentro de los estimados pre-establecidos, se registraron ventas totales por US\$ 6'670.898,69 que representa un incremento del 10.14% con relación al año 2010, y generó una utilidad neta de US\$ 270.243,33, quedando luego de la asignación del 10% para reserva legal, la suma de US\$ 243.219,00 a disposición de los Accionistas, valor que el Directorio resolvió solicitar a esta Junta lo destine a reserva facultativa para futuras capitalizaciones.

Señores Accionistas, finalmente debemos informales que durante el período se dio cabal cumplimiento a las resoluciones de la Junta General, del Directorio y mas disposiciones legales y reglamentarias, se actuó con total sujeción a las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor y se tomaron todas las providencias para hacer frente a las cambiantes situaciones de la economía, a fin de que la empresa siga operando en condiciones de normalidad.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


GERENTE GENERAL

Cuenca, marzo de 2012